

Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA
Nit Emisor: 90613104
OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA
1 CALLE 4-08 COLONIA MONTE VERDE, zona 4, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
36C48778-3281-4011-802B-37FA7991F677
Serie: 36C48778 Número de DTE: 847331345
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 12:46:58
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2023 00:46:58
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/10/2023) al (31/10/2023), según contrato número (MEM-631-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-631-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Apoyo técnico en la elaboración de oficios y otros documentos requeridos por el Jefe de Departamento.

c) Apoyo técnico en el proceso para remisión de cédulas de notificación

- Apoyo técnico en la elaboración de remisiones para trasladar resoluciones al Centro de Notificaciones.

d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo técnico en resolver expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos, dentro los cuales se elaboraron proyectos de resolución de licencia de operación, instalación o modificación, de cualquiera de las actividades de la cadena de comercialización de hidrocarburos, así como resoluciones que contienen requerimientos de requisitos técnicos o legales.
- Apoyo técnico en elaborar hojas de trámite y providencias de traslado a otros departamentos o dependencias del Ministerio de Energía y Minas.

e) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Apoyo técnico en la elaboración de respuestas para solicitudes de información del Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y otras instituciones que lo requieran.

f) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- Apoyo técnico participando en reuniones con el Jefe del Departamento para coordinar la aplicación de criterios legales en la resolución de los expedientes administrativos.

g) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

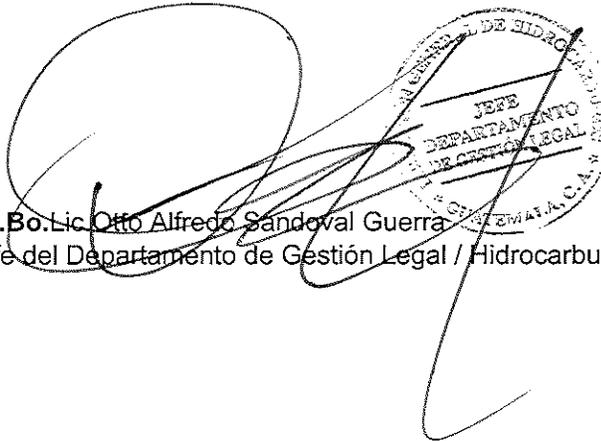
- Apoyo técnico en la realización de labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos solicitadas por el superior jerárquico, como atención a usuarios o en el traslado de expedientes hacia el Archivo Técnico de Comercialización y viceversa.
- Apoyo técnico en la revisión de expedientes de otros analistas como fue solicitado por el superior jerárquico.
- Apoyo técnico en la elaboración de certificaciones solicitadas por el Jefe de Departamento.
- Apoyo técnico en la elaboración de informes circunstanciados, providencias y copias de expedientes por recursos de revocatoria interpuestos en contra de resoluciones emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos.

h) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Apoyo técnico en la elaboración y/o alimentación de cuadros de control de expedientes en Excel y Hojas de cálculo de Google.
- Apoyo técnico en el ingreso de expedientes al Sistema de Expedientes Web del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,

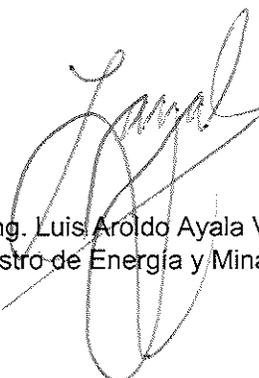
Oscar Estuardo Rossell García
DPI No. (2977014010108)



Vo.Bo.Lic Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas